Viviana Foresi Concejal Bloque Socialista

Rosario, 1 de Diciembre de 2009

Concejo M	Iunicipal d	e Rosario
Comisión	de Servicio	s Públicos
S	/	Г

Por medio de la presente hago llegar a la Comisión de Servicios Públicos del Concejo Municipal el pedido realizado por la Sra. Oprini Gloria DNI 4.297.869, fecha de nacimiento 7 de Abril de 1942, quién solicita la tarjeta única de transporte público de pasajeros (TUP).

Si bien existen una serie de requisitos para poder incorporar a toda persona como beneficiaria al sistema de franquicias del TUP, hacemos llegar este pedido particular para que se evalue la factibilidad de incorporar como beneficiaria a la misma.

Se trata de una vecina del Distrito Sudoeste de nuestra ciudad que percibe una pensión cuyo monto mensual es de \$872,23 pesos. Sin embargo por el pago de una moratoria ante el AFIP y por diversos descuentos, percibe un neto de \$600 pesos.

La razón principal en la cual se fundamenta el pedido de excepción es que la Sra. Oprini se encuentra actualmente efectuando un tratamiento oncológico por el cual debe realizar cuatro viajes por día, de lunes a viernes; no pudiendo afrontar la suma que implica realizar esa cantidad de viajes diarios, dada su situación socioeconómica.

Sin otro particular, saludamos Atte.

Adjuntamos documentación.